

# SESIONES ORDINARIAS

## 2005

# ORDEN DEL DIA N° 2499

### COMISION DE FINANZAS

**Impreso el día 14 de junio de 2005**

Término del artículo 113: 24 de junio de 2005

**SUMARIO: Jornadas Monetarias y Bancarias y de Política Monetaria y Crecimiento Económico** llevadas a cabo los días 30 y 31 de mayo de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Frigeri.** (3.104-D.-2005.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Finanzas ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Frigeri por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las Jornadas Monetarias y Bancarias y Política Monetaria y Crecimiento Económico a realizarse los días 30 y 31 de mayo de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2005.

*Rodolfo A. Frigeri. – Rafael A. González.  
– Gumersindo F. Alonso. – Roberto G. Basualdo. – Lilia E. M. Cassese. – Víctor H. Cisterna. – María A. González. – Julio C. Gutiérrez. – Oscar S. Lamberto. – Gustavo A. Marconato. – Federico Pinedo. – Aníbal J. Stella. – Alicia E. Tate. – Andrés Zottos.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a las Jornadas Monetarias y Bancarias, Política Monetaria y Crecimiento Económico organizadas por el Banco Central de la Repu-

blica Argentina, que se realizarán en la Ciudad de Buenos Aires del 30 al 31 de mayo de 2005, en razón de su aporte a la comprensión y difusión de la contribución de la política monetaria al crecimiento económico.

*Rodolfo A. Frigeri.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Finanzas ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Frigeri por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las Jornadas Monetarias y Bancarias y Política Monetaria y Crecimiento Económico a realizarse los días 30 y 31 de mayo de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Rodolfo A. Frigeri.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco del 70° aniversario del Banco Central de la República Argentina, el directorio de la mencionada institución ha organizado las Jornadas Monetarias y Bancarias que tendrán lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 30 y 31 de mayo de 2005.

La temática de las mismas estará orientada hacia la relación existente entre la política monetaria y el crecimiento económico.

Ante tal motivo, expondrán autoridades de los bancos centrales de la Argentina y de otros países

como Brasil, Canadá, China, España, Estados Unidos, Israel, Japón, México y Uruguay.

También participarán en el evento prestigiosos académicos de centros de estudio locales, como la Universidad de Buenos Aires, Di Tella y San Andrés, y del exterior como las universidades de Chicago, La Sorbona y Stanford.

Convencidos de que el crecimiento económico es la fuente de creación de empleo y reducción de la

pobreza, consideramos de gran interés todos los esfuerzos académicos orientados hacia tal objetivo.

Por tal motivo, ante la presencia de tantas autoridades en la materia, descontamos que las exposiciones y conclusiones serán de gran utilidad para una mayor comprensión de cómo la política monetaria puede contribuir al crecimiento económico.

*Rodolfo A. Frigeri.*